

Forma y contenido en la concepción materialista de la historia

Julián Verardi

Universidad Nacional de General San Martín
CONICET
Argentina

Verardi@gmail.com

Julián Verardi estudió historia en la Universidad de Buenos Aires, donde en 2010 se doctoró con una tesis sobre el desarrollo del capitalismo y la génesis de la sensibilidad moderna.



Esta obra está bajo una licencia

[Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Argentina.](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/arg/)

RESUMEN

A propósito de la publicación de *Materialismo histórico: interpretaciones y controversias*, de Ariel Petruccelli, este trabajo revisa algunos aspectos importantes de la distinción entre forma y contenido en la concepción materialista de la historia, y a partir de tal distinción cuestiona diversos puntos de la propuesta de Petruccelli y de sus críticas a la obra de G. A. Cohen.

PALABRAS CLAVE

Ariel Petruccelli - G. A. Cohen - Tesis de primacía

ABSTRACT

This paper reviews some important aspects of the distinction between form and content in the materialist conception of history. Parting from that distinction it questions some points of the theoretical proposal of *Materialismo histórico: interpretaciones y controversias*, by Ariel Petruccelli.

KEY WORDS

Ariel Petruccelli - G. A. Cohen - Primacy Thesis

Forma y contenido en la concepción materialista de la historia

La publicación de *Materialismo histórico: interpretaciones y controversias* (Petruccelli, 2010a) (en adelante *MHIC*), ofrece una rara y valiosa oportunidad para discutir problemas importantes del materialismo histórico. *MHIC* conforma en efecto un esfuerzo formidable por pensar problemas fundamentales del marxismo, y el esfuerzo merece ser destacado, en primer lugar, porque si en las últimas décadas la obra de Marx ha vuelto a estar en el centro de algunos de los más interesantes debates ofrecidos por la comunidad académica internacional, en Argentina la discusión de temas marxistas, y especialmente de temas marxianos, no muestra mayores signos de vitalidad. En segundo lugar, porque lejos de dar por buenas de hecho posiciones conocidas de la doctrina, como usualmente se hace, el texto ofrece un análisis de algunos de sus elementos más básicos, y al hacerlo indica una seriedad teórica que en el medio local es poco común. Es esta seriedad la que, antes de escribir un libro sobre “algunos de los principales dilemas intelectuales y políticos ante los que se enfrenta hoy la tradición marxista” (Petruccelli, 2010b: 11), condujo Ariel Petruccelli a escribir otro, previo, que le permitiera fijar posiciones con respecto a categorías, conceptos y criterios básicos que serían utilizados en el tratamiento de esos “dilemas intelectuales”. Es así, como señala su autor, que *MHIC* sirve de “introducción” a *El marxismo en la encrucijada*, y es así cómo, cuando leemos *El marxismo en la encrucijada*, podemos saber qué quiere decir Petruccelli cuando emplea tal o cual concepto, tal o cual categoría. Puede ser que estemos o no estemos de acuerdo con lo que el autor piensa que uno u otro concepto señala, y puede ser que una u otra categoría no haya sido explicada de manera suficiente como para que podamos saber *exactamente* qué es lo que el autor piensa que señala, pero el esfuerzo por cumplir con la tarea está hecho. No es un mérito menor, y con seguridad no es una práctica corriente ni entre los historiadores ni entre los marxistas del medio intelectual local.

En este intento por puntualizar apreciaciones personales sobre cuestiones básicas de la doctrina, es natural que Petruccelli recurra como base de su exposición al libro clásico de G. A. Cohen sobre la teoría marxista de la historia (Cohen, G. A., 1978) (en adelante, *KMTH*). No solamente porque al ofrecer una interpretación contrapuesta a la de Cohen, Petruccelli necesite sentar posiciones frente a un texto de enorme influencia, sino también porque *KMTH* representa todavía, a más de tres décadas de su publicación,

una de las exposiciones más rigurosas sobre los conceptos fundamentales del materialismo histórico.

Sin embargo, si Petruccelli tiene razón cuando señala que *KMTH* conforma “una referencia ineludible” (Petruccelli, 2010a: 9), y en la tarea que se ha propuesto parece solo natural partir de su revisión, su esfuerzo se ve opacado, lamentablemente, por una seria desactualización bibliográfica. Estamos frente a un libro de 2010 que se ocupa de otro de 1978. No habría demasiados problemas si el segundo se tratara de un texto cuya revisión pudiera encararse de manera más o menos razonable en base al texto original. Pero el libro de Cohen suscitó una cantidad enorme de críticas, comentarios y debates, muchos de los cuales no son mencionados ni tenidos en cuenta por Petruccelli. Especialmente grave es el hecho de que Cohen publicó, en 1988, un volumen que reúne, reelabora y amplía los comentarios y respuestas escritos durante la década que siguió a la publicación de *KMTH* (Cohen, G. A., 1988)¹. Se trata de escritos que se han vuelto fundamentales para cualquier interesado en el texto original, y Cohen incluyó tres capítulos de ese libro en la segunda edición de *KMTH*, que se vuelve un libro virtualmente diferente cuando se lo lee en su segunda edición (Cohen, G. A., 2000). Porque aunque Cohen tuvo el tino de mantener intacto el texto original, la nueva introducción y los cuatro capítulos agregados al final aclaran diversos puntos sensibles, responden críticas y amplían notablemente el panorama, permitiendo y promoviendo una lectura diferente cuando se vuelve sobre los que los preceden. Petruccelli construye su crítica en base a la primera edición, y en muchas ocasiones su honesto esfuerzo por cuestionar con seriedad diversos aspectos de un libro que es por sobre todas las cosas riguroso, pierde, al haber sido éstos ya reelaborados, algo de su valor. Pero no en todas, y si la desactualización bibliográfica de *MHIC* es indudablemente seria, de ninguna manera invalida los argumentos que su autor construye, por momentos, con paciencia y claridad.

La apuesta teórica de Petruccelli está articulada por dos pretensiones que, sostiene, están íntimamente relacionadas. La primera indica que el materialismo histórico debe –o mínimamente, puede– ser entendido a partir de la primacía de las relaciones de producción. Por estar construida en oposición a la famosa formulación de 1859 del prólogo a la *Contribución a la crítica de la economía política*, donde Marx otorga una primacía fundamental a las fuerzas productivas, defendida por Cohen en

¹ Con una excepción, Petruccelli tampoco utiliza las obras posteriores de Cohen.

KMTH, llamaré aquí a la propuesta de Petruccelli “tesis de la primacía invertida”. La segunda indica que la tesis de la primacía invertida fue expuesta y defendida por Marx, y que en consecuencia su defensa teórica es coherente con los postulados más generales del materialismo histórico o, en una presentación un poco más severa del mismo postulado, indica que el materialismo histórico reclama, como tal, la tesis de la primacía invertida.

En esta revisión diré que existen dificultades de peso para articular ambas pretensiones, independientemente de que los argumentos ofrecidos por Petruccelli en favor de la tesis de la primacía invertida permitan, o no, sostenerla. El comentario se organiza en dos partes. La primera se ocupa del núcleo central de los argumentos ofrecidos en respuesta a la formulación tradicional de la tesis de primacía, y la segunda discute algunas de las premisas sobre las que se construye la interpretación invertida.

1. Propiedades sociales y propiedades materiales

a. Introducción a la distinción

Petruccelli comienza afirmando que Marx rechazó la teoría condensada en el prólogo de 1859, y que “en sus escritos más minuciosos y elaborados Marx jamás postuló una teoría determinista tecnológica” (Petruccelli, 2010a: 148, 22)², pero más allá de hacer una referencia a la famosa carta de 1877 al consejo editorial de *Los anales de la patria*, no nos dice cuáles son esos escritos “más minuciosos y elaborados” en los que la teoría *jamás es afirmada*. La evidencia textual no lo favorece.³ Habrá que volver más adelante sobre la cuestión exegética, pero digamos ahora que la oposición a la tesis de primacía está centrada en la crítica de una tesis subsidiaria, que Cohen llama “tesis de desarrollo”. Dado el papel central que Petruccelli ofrece a su crítica, es conveniente repasar sus premisas: 1) la situación histórica⁴ de los hombres es una situación de escasez. Dado el carácter de la naturaleza externa y de las fuerzas disponibles para enfrentarla, los seres humanos han debido dedicar la mayor parte de su tiempo a trabajos que, si la situación fuera más ventajosa, generalmente preferirían no hacer. 2)

² Llamar de ese modo a la propuesta de Cohen no es del todo apropiado (Cohen, G. A. 2000: 147)

³ Aparece tanto en textos anteriores como posteriores a la *Contribución*. Y no en textos menores. Para una revisión pormenorizada, (Cohen, G. A. 2000: 142-150).

⁴ Para la definición de “situación histórica” empleada, (Cohen, G. A. 2000: 23, 152).

Las personas tienen una serie de capacidades, intelectuales y de otros tipos, que les permiten descubrir nuevos recursos y nuevos medios para obtenerlos. 3) Las personas tienen una racionalidad de un tipo que les permite aprovechar las oportunidades presentadas a través de 2) para enfrentarse a 1) (Cohen, G. A., 2000: 150-160). De estas premisas surge la razón que subyace, en la propuesta de Cohen, la tendencia al incremento histórico de las capacidades productivas. La tesis es importante para la defensa de la interpretación tradicional, y Petruccelli afirma con una buena cuota de razón que “sin tesis de desarrollo no hay tesis de primacía” (Petruccelli, 2010a: 35).

Las tres premisas de la tesis de desarrollo son premisas que, en un sentido del término, hacen referencia a hechos materiales. Ese sentido es el que opone “material” a “social”, y es un sentido extensamente utilizado por Marx (Cohen, G. A., 2000: cap. 4). Entre los ejemplos que Cohen toma de los escritos de Marx para ilustrar la distinción, dos son aquí suficientes:

“Un negro es un negro. Sólo en determinadas condiciones se convierte en un esclavo. Una máquina de hilar algodón es una máquina de hilar algodón. Sólo en determinadas condiciones se convierte en capital. Sustraída a estas relaciones no tiene nada de capital, del mismo modo en que el oro no es de por sí dinero ni el azúcar el precio del azúcar” (Marx, 1987a: 16-17)⁵.

“Las máquinas no constituyen una categoría económica,⁶ como tampoco el buey que tira del arado. Las máquinas no son más que una fuerza productiva. La fábrica moderna, basada en el empleo de máquinas, es una relación social de producción, una categoría económica” (Marx, 1987b: 87).

Como sucede si observamos a un negro, si observamos una imagen de una persona hachando un árbol, y la imagen no nos permite adivinar las características de la herramienta, o algunas otras que nos permitan situarnos epocal y espacialmente, no podremos decir si el trabajo de esa persona corresponde al trabajo de un esclavo, de un siervo o de un obrero; sólo podremos decir que la persona trabaja. En este sentido, su trabajo es general; se refiere a un contenido cuya forma sólo podremos conocer si la imagen nos permite adivinarla. “Los elementos generales del proceso laboral... son independientes de todo carácter histórico y específicamente social del proceso de

⁵ He modificado la traducción, lo que se indica en adelante como TM.

⁶ En el sentido de la oposición, “económico” debe leerse aquí como “social”.

producción” (Marx, 1997: 57). Esto no quiere decir que un trabajo, o un negro, sean materiales o sociales. Si observamos una escultura compuesta en mármol y nos referimos a su contenido, solamente podremos decir que su contenido es mármol, porque de mármol está hecha. Pero de lo que está hecha tiene ahora la forma de una escultura, y en consecuencia tiene al mismo tiempo características materiales y características formales⁷. “Lo mismo sucede con los hombres y las fuerzas productivas. Tienen características materiales y sociales, pero *ninguna característica social puede deducirse de sus características materiales*” (Cohen, G. A., 2000: 91), tal como sucede cuando observamos la imagen del hombre hachando el árbol. El punto es suficientemente claro, pero debido a que ambas dimensiones suelen presentarse de modo paralelo, es frecuente que genere confusiones⁸.

b. Cuatro críticas a la tesis de desarrollo

Habrá que volver más adelante sobre la distinción entre propiedades materiales y propiedades sociales, pero haberla destacado es ahora suficiente para poder presentar las críticas de Petruccelli a la tesis de desarrollo. Consideraré cuatro críticas, que desde mi punto de vista son las más relevantes e incisivas. 1) La situación de escasez no puede seguirse de que las personas deben emplear la mayor parte de su tiempo laboral en actividades que, si la situación fuera más benévola, no encararían de *motu proprio*. O, en el léxico de la antropología filosófica marxiana, en actividades que no representan un fin en sí mismas. 2) no aparece formulada con claridad, pero diversos pasajes señalan una objeción que es posible reconstruir del siguiente modo: la tesis de desarrollo “reduce la racionalidad a la maximización de beneficios”,⁹ y no puede en consecuencia ser aplicada a las sociedades precapitalistas, donde “no resulta posible realizar un acotado cálculo de costos y beneficios unidimensionales”, por lo que la de Cohen es “una concepción ingenua de la racionalidad” (Petruccelli, 2010a: 41, 42, 44)¹⁰. 3) Existe una brecha entre la racionalidad individual y la racionalidad social, de modo que no es

⁷ “Formales” tiene aquí el mismo sentido que “sociales”, porque la forma a través de la cual se desarrollan “los elementos generales del proceso laboral” es siempre una forma social.

⁸ Por ejemplo: “El hombre produce en sociedad, por lo que sus fuerzas productivas son sociales” (Petruccelli, 1998: 30).

⁹ Comparto los reparos de Petruccelli frente a algunas de las nociones más asociales, como él las llama, del individualismo metodológico, pero no comparto que esos reparos puedan utilizarse para criticar el “racionalismo” de la tesis de desarrollo (Petruccelli, 2010a: 48).

¹⁰ En realidad, en las sociedades precapitalistas sí “resulta posible realizar un acotado cálculo de costos y beneficios”, y existen ejemplos notables de ello. Lo apropiado es afirmar que no resulta habitual.

posible partir de la racionalidad de los individuos para afirmar la racionalidad de las estructuras.¹¹ 4) No es posible hablar, en abstracto, de escasez, porque lo que es escaso está siempre definido socialmente.

b.1. Idealismo y materialismo

Antes de repasar estas cuatro críticas es sin embargo necesario disipar una acusación infundada. Petruccelli señala, con espíritu crítico, que en virtud de la importancia que tienen en *KMTH* las explicaciones funcionales, resulta curioso que la tesis de desarrollo remita a “explicaciones intencionales”.¹² Al estar en parte basada en el hecho de que los hombres son lo suficientemente racionales como para mejorar su situación material, la tesis de desarrollo promovería una concepción de la historia sustentada en “las perennes características naturales de la racionalidad humana”, y de este modo la propuesta de Cohen se volvería idealista. Porque si “el intelecto es el motor principal del progreso histórico”, indica Petruccelli tomando un fragmento poco afortunado de Plejanov, son “las opiniones [las que] gobiernan al mundo”. “No es para nada claro”, en consecuencia, cómo podría Cohen salvar su propuesta de la acusación de idealismo, algo que, de cualquier modo, no podemos saber, porque el autor de *KMTH* “no se ocupa de las implicaciones idealistas” señaladas por Plejanov (Petruccelli, 2010a: 45-47). Petruccelli tiene razón, Cohen no se ocupa de ellas, pero no lo hace porque la inferencia hacia el idealismo es una inferencia equivocada.

La distinción que Marx hacía entre el trabajo en su aspecto general, material, y en su forma particular, específicamente social, no le impedía afirmar que antes de comenzar una determinada tarea, ésta “existe ya en la mente” de quien la ejecuta. Antes de materializarse, la leña que el leñador habrá de producir figura en su mente como proyección. Es por esto que puede producirla y es por esto que una vez producida representa “un resultado que tenía ya existencia ideal” (Marx, 1995a, t. I: 130-131). Cualquier actividad productiva humana requiere, en efecto, actos mentales, y que los requiera como los requiere es para Marx lo que distingue a la especie de todas las demás

¹¹ Las cuatro críticas se encuentran, a veces en forma dispersa, en (Petruccelli, 2010a: 33-66).

¹² No encuentro ninguna justificación para afirmar que Cohen quiera remitir estas “explicaciones intencionales” a “un oscuro y secundario lugar” debido a su insistencia en que algunas de las explicaciones fundamentales del materialismo histórico son funcionales (Petruccelli, 2010a:45). Que algunas cuestiones esenciales deban ser explicadas funcionalmente no quiere decir que todas deban serlo. Las explicaciones que distinguen propiedades materiales y sociales recién resumidas, por ejemplo, no tienen nada de funcional.

(Marx y Engels, 1985: 19). Si de aquí se siguiera que cualquier actividad productiva debe considerarse “ideal”, la única manera de “salvar” una perspectiva materialista sería defender la tesis de que la actividad material prevalece sobre la mental porque es indispensable para la existencia misma de la vida. Pero esta “defensa” absurda del materialismo no es la que está en la base del pensamiento de Marx, que sabía perfectamente que la actividad mental es igualmente indispensable, y no solamente en el sentido de que sin ella la actividad material que permite la reproducción física de la vida resulta imposible. Es por ello que Marx no tenía problemas en considerar elementos que en la perspectiva de Petruccelli deberían considerarse “ideales”, tal es el caso de diversas áreas del conocimiento, como fuerzas productivas, esto es, como elementos materiales.¹³ Hecha la aclaración, repaso las críticas a la tesis de desarrollo.

b.2. Antropología filosófica y filosofía de la historia

La definición de escasez ofrecida por Cohen no remite a situaciones repetidas en las que en uno y otro contexto los recursos necesarios para la reproducción material de la vida son escasos en la naturaleza. Remite al trabajo que los hombres necesitan emplear para, utilizando esos recursos, hacer efectiva esa reproducción. La segunda premisa no puede entenderse sin una referencia a la primera, pero la primera no abarca a la segunda y en la conjunción de ambas la noción de escasez empleada por Cohen implica que si desde los comienzos de la historia los hombres hubieran necesitado, por decir algo, cinco minutos de trabajo, cada día, para obtener lo que necesitaban obtener para reproducirse, probablemente el materialismo histórico sería muy distinto. Seguramente, sería menos materialista. Pero las labores que las personas necesitan encarar en la producción de su vida no insumen cinco minutos, y habitualmente suponen trabajos que si pudieran elegir no hacer, probablemente no harían, como es posible especular, por ejemplo, sobre la mayoría de las tareas que debían realizar los siervos durante la Edad Media o sobre la mayoría de las tareas que deben hacer los obreros en la línea de montaje. Las actividades productivas, *de este lado de la necesidad* (Marx, 1995a, t. III: 759) no suelen comportar un fin en sí sino un medio empleado en la reproducción de la vida. En consecuencia, sostiene la antropología filosófica de

¹³ Marx habla en los *Grundrisse*, por ejemplo, de “un grado determinado de desarrollo de las fuerzas productivas materiales (y en consecuencia, también, de las mentales)” (Marx, 1997b, t. I: 465). TM; Cf., (Cohen, G. A., 2000: 45-47).

Marx, en lugar de promover el desarrollo de la creatividad, la aplastan, alienando a los individuos de sí mismos¹⁴. Pero en este punto Petruccelli objeta que no es posible establecer *a priori* si una actividad que en principio parece no representar un fin en sí mismo, sino un medio empleado en la reproducción de la vida, no puede para uno u otro individuo en uno u otro contexto aparecer efectivamente como un fin en sí, y bajo esta premisa cuestiona la definición de escasez ofrecida por Cohen en la tesis de desarrollo.

La objeción, válida e importante, presenta problemas para el materialismo histórico, y al notarlos *MHIC* ofrece uno de sus comentarios más sagaces¹⁵. Impone un fuerte cuestionamiento a la presunción de que la antropología filosófica de Marx –según la cual, reitero, los individuos se encuentran a sí mismos cuando el desarrollo de sus fuerzas y capacidades representa un fin en sí y no un medio para algo más–, puede ser libremente asociada a su teoría de la historia, como Marx mismo parece haber creído. Pero no representa por sí misma una objeción a la teoría, y particularmente no representa, como supone Petruccelli, una objeción a la tesis de desarrollo. Porque cuando la antropología filosófica señala que los individuos florecen al cultivar sus capacidades y que son particularmente productivos cuando se encuentran liberados de las constricciones materiales que impone la escasez, i.e., en la sociedad comunista, “productivos” quiere decir que son particularmente creativos. Lo son, precisamente, porque en virtud de la abundancia no deben emplear sus capacidades en labores que no son fines en sí mismos. Pero este no es el sentido en el que los individuos son productivos en la teoría de la historia, según la cual producen porque, dada la situación de escasez, *deben* hacerlo, y no porque al ser naturalmente creativos emprendan actividades productivas para encontrarse a sí mismos. Cuando Marx dice en *La ideología alemana* que “los hombres tienen historia porque se ven obligados a producir su vida” (Marx y Engels, 1985: 31), no quiere decir que se ven obligados a hacerlo en virtud de su naturaleza creativa sino en virtud de las circunstancias, como lo enseña el hecho de que si estuvieran obligados por su naturaleza creativa emprenderían habitualmente, en la reproducción cotidiana de sus vidas, actividades que por ser un fin en sí mismas les permitirían cultivar esa naturaleza (Cohen, G. A., 1988: 147-151).

¹⁴ Algunos textos relevantes al respecto: (Marx, 1974: 58-59; 1997c: 103-119; 1995a, t. III: 758-759; Marx y Engels, 1985: 82-90). Cf., (Geras, 1983: 59-86; Wood, 2004: 16-43; Leopold, 2007: 183-278; Cohen, G. A., 1983: 440-445).

¹⁵ Cohen se ocuparía, más adelante, de esta cuestión, pero al tratarla en textos que Petruccelli no considera, no diré más sobre ella que lo que es relevante con respecto a la teoría de la historia (Cohen, G. A., 1988: 8-9; 1983: 440-445).

En resumen, lo que la tesis de desarrollo supone es que las personas necesitan producir, pero no que necesitan producir porque son naturalmente creativas. Así las cosas, las críticas de Petruccelli no se dirigen, en realidad, a la teoría de la historia, se dirigen a la antropología filosófica. Especulan sobre el papel que el desarrollo de las capacidades creativas a través de las labores diarias del trabajo tiene en el encuentro de las personas con sí mismas, y por extensión, también, sobre el lugar que otras cuestiones, no contempladas por la antropología filosófica de Marx, pueden tener en ese encuentro. Así dirigidas, en mi opinión, son críticas acertadas (Petruccelli, 2010a: 52).

b.3. La perspectiva RAP¹⁶

Tomadas en conjunto, las premisas de la tesis de desarrollo suponen que los seres humanos están equipados para reflexionar sobre lo que hacen y para vislumbrar mejores maneras de hacerlo. En ocasiones, el conocimiento que surge de este proceso puede ser asociado a fines productivos y, dada la racionalidad de las personas y su situación de escasez, cuando el conocimiento ofrece una oportunidad para expandir las capacidades productivas, las personas tienden a aprovecharlo. Esta es la razón que subyace a la tendencia al crecimiento de las capacidades productivas, pero que la tendencia pueda verificarse en el caso de que se produzcan mejoras particulares no quiere decir que la explicación de cada una de ellas deba ser la misma que la que explica la tendencia general. Sin embargo, *KMTH* induce, en un punto del capítulo 6, una lectura que favorece la explicación de cada caso según los términos que explican la tendencia general, presentando de ese modo una aparente inconsistencia entre el argumento ofrecido para defender la primacía de las fuerzas productivas, por un lado, y la exposición de la naturaleza de esa primacía, por el otro. Como ha señalado Cohen, el hecho de que los mejores críticos del libro hayan notado la confusión, indica que esa lectura es una lectura natural (Cohen, G. A., 1988: 21)¹⁷.

Ariel Petruccelli también ha leído el texto en esta clave, lo que no hace más que confirmar que la lectura es una lectura natural y que Ariel Petruccelli ha leído el texto atentamente (Petruccelli, 2010a: 44, 48, 65). Pero que sea natural revela que la

¹⁶ Prácticas de adaptación racional (RAP según sus siglas en inglés).

¹⁷ Lo que sigue, hasta el final del punto 2) es un resumen, lo más fiel posible, de las explicaciones ofrecidas por Cohen en diversos pasajes de (Cohen, G. A., 1988), especialmente en la sección 3 del capítulo 1 y en las secciones 2-5 del capítulo 5. Cf., (Cohen, G. A., 1983b: 196-200).

presentación de Cohen no fue en este punto suficientemente clara, no más que eso. En términos generales, la tesis de desarrollo señala, en cierta forma, que las fuerzas productivas suelen ser reemplazadas por otras mejores con el objetivo de aliviar, o de reducir, el trabajo de una persona o de un grupo de personas¹⁸. Cuando un grupo de campesinos libres adopta, en la Edad Media, la *carruca*, puede decirse que su razón por mejorar las fuerzas productivas es la misma que subyace a la tendencia general: una reducción en la carga de trabajo. Pero este no es siempre el caso. Cuando un capitalista introduce una máquina que representa una mejora con respecto a las fuerzas productivas previas, no lo hace con la intención de reducir el trabajo de nadie. Lo hace, generalmente, para incrementar su beneficio. ¿Quiere decir esto que la razón subyacente deja aquí de ser la que configuran las premisas de la tesis de desarrollo, i.e., un alivio en la carga de trabajo? No.

La mejor formulación del problema puede encontrarse en una reseña de *KMTH* escrita por Andrew Levine y Erik Olin Wright: si a partir de la lectura señalada de la sección 4 del capítulo 6 se entiende que el progreso productivo debe explicarse como consecuencia del resultado agregado de las acciones de individuos que procuran prosperar mejorando sus capacidades productivas para reducir la carga del trabajo, lo que Levine y Wright denominan “prácticas de adaptación racional”, (RAP) (Levine y Wright 1980: 54) el progreso productivo no podría explicarse bajo las relaciones sociales que más han hecho por incrementarlo, porque, como se ha apuntado recién, la reducción de la carga de trabajo no es, directamente, el objetivo que mueve a los capitalistas a mejorar sus fuerzas productivas. Tampoco podría explicarse, cualquiera haya sido, el de la Edad Media, porque el impulso hacia el progreso productivo no hacía entonces más que reflejar, tal como sucede con el capitalista, una racionalidad específica, en este caso, mayormente, la que articulaba la racionalidad señorial de acuerdo a la ubicación de los señores en las relaciones de producción. Desde el punto de vista de los campesinos, “no había nada ‘racional’ en el modo en que el feudalismo permitía el desarrollo de las fuerzas productivas” (Levine y Wright 1980: 62-63). Así las cosas, desde una perspectiva RAP no puede afirmarse que las premisas de la tesis de desarrollo sean responsables del progreso productivo, y lo que debería decirse es que habría en efecto una tendencia de crecimiento, pero esa tendencia no puede entenderse más allá de las diversas racionalidades históricas de clase. De ser así, la tesis de

¹⁸ “Reducir el trabajo” quiere decir aquí reducción de trabajo por unidad producida.

desarrollo no podría explicarse en virtud de las premisas materiales ofrecidas por Cohen, porque su autonomía estaría siempre mediada por hechos sociales. En palabras de Petruccelli,

“Para que las fuerzas productivas expliquen en última instancia a las relaciones de producción, es necesario que aquellas tiendan a establecer tales o cuales relaciones. Pero las fuerzas no constituyen una entidad en sí misma, no poseen voluntad ni actúan por sí solas. Quienes desarrollan (o no desarrollan) a las fuerzas productivas son los hombres [por lo que] son las condiciones sociales las que inhiben, facilitan o compelen el crecimiento de las fuerzas productivas” (Petruccelli, 2010a: 165, 168. Cf. Miller, 1981: 99-101).

Pero la autonomía de las premisas materiales no supone que expliquen la tendencia de las fuerzas productivas a desarrollarse más allá del hecho de que quienes las desarrollan son personas. Cohen no favorece el animismo. Al margen del fragmento que en *KMTH* induce una lectura RAP del proceso, la ubicación de la autonomía en la propuesta de Cohen es suficientemente clara. La siguiente analogía es útil para aclarar el punto: que un niño recién nacido tenga una tendencia autónoma a crecer, en el sentido biológico del asunto, hasta transformarse en un adulto, es un hecho material. Pero el niño no puede crecer solo, necesita del cuidado y de la asistencia de, por caso, sus padres, y esto es un hecho social. El niño crece *a través* de un hecho que es social, pero su tendencia autónoma a crecer no lo es. Los padres, como las relaciones de producción, son la *fuentes* del crecimiento, pero no son su *causa*, y es en la causa, no en la fuente, donde debe situarse la autonomía (Cohen, G. A., 1988: 90-92, 24).

La naturaleza de la primacía indica que determinadas relaciones de producción prevalecerán en tanto y en cuanto sean propicias para el desarrollo de las fuerzas productivas. De modo que aunque los motivos del capitalista por introducir un avance en las fuerzas estén muy lejos del alivio en el trabajo, las relaciones sociales capitalistas a través de las cuales el avance es introducido, a través de las cuales es *posible en primera instancia*, prevalecen en tanto y en cuanto favorecen ese ahorro. El motivo inmediato que articule la introducción de una mejora puede ser el anhelo, o la necesidad, de incrementar el beneficio, y puede ser también otro, pero sean cual sean las relaciones sociales que lo articulan lo articulan porque favorecen el desarrollo de las fuerzas productivas. Esta es la tesis central de la propuesta de Cohen, que no es posible

sostener, como Cohen la sostiene en las secciones 5-7 del capítulo 6 de *KMTH*, si se lee la sección 4 en el sentido señalado,¹⁹ aunque si se lee la sección 4 aisladamente el sentido señalado sea natural.

La tesis de desarrollo llega hasta la tesis de primacía con la intención de esclarecer diversas aserciones de Marx, como la siguiente:

“A fin de no ser despojados del resultado obtenido y de no perder los frutos de la civilización, [los hombres] están obligados, a partir del momento en que la forma de su comercio²⁰ deja de corresponder a las fuerzas productivas adquiridas, a cambiar todas sus formas sociales tradicionales (Marx y Engels, 1987: 16).

Aquí la primacía de las fuerzas productivas está en efecto avalada por la racionalidad de los hombres sin que ello suponga que esa racionalidad siga un patrón RAP, porque el fragmento no se refiere a que los individuos introducen mejores fuerzas productivas para aliviar su propio trabajo (Cohen, G. A., 2000: 170-171). Lo que hacen es rechazar o avalar determinadas relaciones de producción en función de que esas relaciones obstaculicen o promuevan el desarrollo del crecimiento productivo. Philippe Van Parijs ha formulado el punto con claridad al afirmar que una aproximación no RAP, no supone “un proceso de búsqueda y selección que opere directamente... en las fuerzas productivas [sino] uno que opera en las relaciones de producción, que a su vez controlan el proceso de búsqueda y selección en las fuerzas productivas” (Van Parijs, 1984, p. 96).²¹ Esto es lo que propone *KMTH*.

b.4. Razón individual y razón social

Aunque no desarrolla la crítica, *MHIC* señala que la distancia que existe entre la racionalidad individual y la racionalidad social presenta un problema para la tesis de desarrollo. En efecto, *KMTH* sostiene que las estructuras sociales han propiciado el progreso impulsado por las premisas materiales que conforman la tesis de desarrollo y que, de hecho, esas estructuras han sido las que han sido en virtud de que lo han

¹⁹ Para un fragmento categórico, *KMTH*: 169-70.

²⁰ “*Verkehrsform*”. La traducción correcta es “modo de intercambio” o, tal vez, “modo de relación”. Es el término que Marx todavía utilizaba para referirse a lo que más adelante llamaría “relaciones de producción”.

²¹ Sobre la “transferencia” de fuerzas productivas entre distintas sociedades, un área problemática, (Cohen, G. A., 1988: 25-29; Gellner, 1980: 757-777; Elster, 1984: 36-58).

favorecido. Pero las premisas de la tesis de desarrollo corresponden a individuos racionales, no a sociedades racionales, y como Cohen reconoció sin mayores elaboraciones sobre el asunto (Cohen, G. A., 2000: 153), existe una brecha indiscutible entre ambas racionalidades. El problema es evidente, y si se lo presenta de manera detallada acarrea consecuencias que es conveniente revisar. Así fue presentado por Joshua Cohen en una reseña notable de *KMTH*, publicada 1982 y respondida por Cohen –y Will Kymlicka–, unos años más tarde (Cohen, J., 1982; Cohen y Kymlicka, 1988. Reproducido en Cohen, G. A., 1988: 83-106).

En tanto no hay ningún argumento que permita suponer que la racionalidad de los individuos puede equipararse a la racionalidad de las sociedades, dice J. Cohen, no hay ningún motivo para creer que la racionalidad propuesta para los individuos en la tesis de desarrollo pueda ser utilizada para defender la tendencia al crecimiento de las capacidades productivas de la sociedad (Cohen, J., 1982: 257; Cf. Nielsen, 1983: 328). Como Levine y Wright, J. Cohen plantea así, aunque por otros motivos, que es imposible explicar la tendencia al desarrollo sin hacer una referencia a la premisa de que para que esa tendencia se verifique son necesarias relaciones de producción propicias. Si relaciones sociales deben considerarse en la explicación de los hechos materiales que articulan la tendencia, entonces éstos no podrían invocarse para explicar aquéllas. De hacerlo, el argumento sería obviamente circular, por lo que la tendencia al desarrollo no podría explicarse asocialmente. En este punto, sin embargo, el hecho de que las relaciones han sido las que han sido porque han sido propicias para el desarrollo podría invocarse no para *explicar*, sino para ofrecer, al margen de las que ofrecen las premisas asociales, evidencias adicionales a la tesis de desarrollo, y de este modo el argumento dejaría de ser circular. Pero si este hecho se presentara como evidencia adicional el argumento quedaría debilitado, ya que las premisas asociales no podrían dar cuenta de que las relaciones son las que son porque favorecen el crecimiento, y en tanto el crecimiento se produce a través de las relaciones, no podría entonces explicarse *por qué* existe una tendencia hacia el desarrollo. El argumento quedaría, de este modo, “atrapado entre los problemas de la circularidad y el debilitamiento” (Cohen, J., 1982: 265).

Sin embargo, *si se acepta* que las sociedades promueven la incorporación de mejores fuerzas productivas con mucha mayor frecuencia que con la que promueven la incorporación de fuerzas peores, la objeción no ofrece ninguna razón para explicar por

qué esta tendencia no puede entenderse en base a las premisas asociales de la tesis de desarrollo. Porque una parte del peso que las premisas asociales reclaman como argumento proviene del hecho de que las estructuras cuyas relaciones sociales obstaculizan el crecimiento productivo se desarrollan y florecen en menor medida que las que lo promueven; mientras se acepte que la regresión es históricamente mucho menos común que el avance, la objeción no ofrece argumentos para negar que las razones primarias por las que las primeras resultan menos comunes que las segundas pueden ser explicadas en términos materiales. Si la proliferación de sociedades desinteresadas en el crecimiento productivo es, como señala la objeción en virtud de la distancia entre la razón de los individuos y la razón de las estructuras, lógicamente posible, esa proliferación puede sin embargo ser también, pero por razones materiales, improbable. Si efectivamente lo es, como lo es cuando se acepta que el avance es más común que la regresión, bien puede decirse que “los hechos que mejor explican por qué las fuerzas productivas avanzan con frecuencia y raramente retroceden, también hacen razonable creer que las fuerzas productivas tienen una propensión natural a avanzar” (Shaw, 1986: 209).

Para impugnar la tesis de primacía J. Cohen había afirmado, con razón, que sea cual sea la racionalidad en las estructuras sociales, no puede ser afirmada de manera derivativa desde la de los individuos. Pero sea cual sea la racionalidad en una u otra sociedad, no es nunca una construida *ex nihilo*, y en tanto las premisas asociales de la tesis de desarrollo no se refieren solamente a que los individuos tienen una racionalidad de un tipo, sino que remiten también a las características fundamentales de su situación material, es razonable afirmar, recordando una vez más el hecho de que las sociedades incorporan frecuentemente mejores fuerzas productivas y raramente peores, que las constricciones materiales sobre las que se construye cualquier sociedad permiten habitualmente canales para que los individuos desarrollen las fuerzas productivas, o de otro modo el hecho recién recordado no podría nunca ser cierto. Si se acepta que lo es, y si la brecha entre racionalidades bastara para hacer imposible la existencia de esos canales, quedaría por explicar por qué las sociedades tienden efectivamente a reemplazar sus fuerzas de producción por otras más, y no menos, productivas (Cohen, G. A., 1988: 98-102). El argumento, articulado por un análisis materialista de primer nivel, descubre cómo un razonamiento sobre lo que es lógicamente posible puede dejar de responder históricamente cuando es indagado a través de lo que es materialmente

improbable, y enseña así las ventajas que ofrecen para pensar la historia los análisis de este tipo.

b.5 Escasez

En la sección anterior afirmé que la objeción de J. Cohen, de aceptarse como cierta la repetida presunción, no impugnaba que el progreso de las fuerzas productivas pudiera explicarse a partir de las premisas materiales de la tesis de desarrollo. Lo afirmé condicionalmente porque J. Cohen no cree que sea cierta, y para criticarla ofrece dos ejemplos históricos que, según él, la cuestionan (Cohen, J., 1982: 267-268)²². Lo mismo hace Ariel Petruccelli, y aunque los casos escogidos no me permiten decir mucho sobre ellos, se imponen algunos comentarios generales.

Para ilustrar su argumento, Petruccelli dedica una larga sección a los pueblos de cazadores-recolectores. Señala que los san, antiguamente conocidos como bosquimanos, necesitaban solamente cuatro horas de trabajo diario para satisfacer sus necesidades socialmente reconocidas, y comenta que estas actividades conformaban efectivamente un fin en sí mismo²³: la caza, por ejemplo, constituía al parecer uno de “sus máximos placeres” (Petruccelli, 2010a: 58). Lejos de considerar que los recursos con los que contaban para su reproducción eran escasos, los san parecen haber estado de lo más satisfechos con su situación, por lo que, leemos en *MHIC*, “la escasez no es el estado *normal*, sino la condición *excepcional* entre los pueblos de cazadores” (Petruccelli, 2010a: 58): al no ser socialmente reconocida como una situación de escasez, “la realidad de las sociedades de cazadores recolectores desmiente que la escasez haya sido una situación permanente para el hombre” (Petruccelli, 2010a: 63). Mi conocimiento sobre estas sociedades es prácticamente nulo, y aunque me cuesta creer que las durísimas condiciones de vida a las que debían enfrentarse las personas que las componían hayan sido habitualmente toleradas con alegría o resignación, sin despertar algún tipo de ambición por mejorarlas, no puedo cuestionar los detalles del caso. Sin embargo, tal como es presentado en este y en otros ejemplos ofrecidos en *MHIC*, el

²² La respuesta de Cohen y Kymlicka en (Cohen, G. A., 1988: 104-105).

²³ Petruccelli sigue a Goderlier, que sigue aquí a su vez las conocidas investigaciones de Richard Lee, pero Petruccelli no menciona que las estimaciones de Lee han sido severamente cuestionadas, y una aproximación más verosímil a las 20 horas de trabajo semanal por él propuestas lleva a firmar una carga de más de 45 horas (Kaplan, 2000: 301-324).

argumento ofrecido para cuestionar el lugar que la escasez tiene en la tesis de desarrollo merece una seria objeción de fondo.

El argumento general que se ofrece para cuestionar la noción de escasez en la tesis de desarrollo supone que la escasez solamente puede impulsar a los hombres a mejorar su situación²⁴ cuando la situación es reconocida de ese modo, porque “¿quién actuaría racionalmente para solucionar un ‘problema’ que no percibe como tal?” (Petruccelli, 2010a: 56) Lo que se considera escaso es siempre un elemento relativo que depende de “la importancia socialmente otorgada” a cada cosa (Petruccelli, 2010a: 54). Bien. Sin embargo, y pese a reconocer el papel de lo que llama “necesidades objetivas”, en la insistencia de Petruccelli en que solamente una necesidad socialmente reconocida puede actuar como disparador para el desarrollo o la ampliación de una capacidad, no termina de ser claro cuál es el papel real que las determinaciones materiales juegan en la configuración de lo que socialmente se determina como escaso.

Las premisas materiales de la tesis de desarrollo no *garantizan* el crecimiento de las fuerzas productivas, explican una tendencia. De una u otra manera, por un motivo u otro, diversas configuraciones sociales pueden frustrar esa tendencia, y Petruccelli tiene razón cuando insiste en que ése es el caso en diversos escenarios históricos. Tiene también razón cuando señala que Marx ofreció una importancia desmedida a las determinaciones materiales²⁵, y estoy de acuerdo con él si esto debe entenderse en el sentido de que, por caso, los miembros de tal sociedad no construye en realidad sus viviendas con madera por motivos inmediatamente materiales sino porque les gusta. *A priori*, posiblemente, Marx hubiera señalado que afirmar algo así es idealista. Pero que la tendencia al desarrollo de las fuerzas productivas no pueda constatarse plenamente no es condición suficiente para afirmar que una, o todas, las premisas de la tesis de desarrollo dejen de estar presentes. Que los pueblos de cazadores recolectores, si éste es realmente el caso, no consideren su situación material como una situación de escasez, no quiere decir que la escasez desaparezca, ni que por ese motivo ésta deba presentarse como una “situación excepcional”. Una situación de escasez que no es ni inmediata ni fácilmente reconocida, por quienes la padecen, como tal, ni nos permite afirmar que la situación de escasez no está presente, ni nos impide determinar cuáles son sus

²⁴ Petruccelli dice a “acrecentar la productividad”, pero reformulo la premisa porque el fraseo empleado supone el problema de la perspectiva RAP.

²⁵ Sostiene que frente al riguroso idealismo hegeliano, Marx opuso una concepción materialista igualmente rigurosa (Petruccelli, 2010a: 155-156). Cohen elabora el punto en (Cohen, G. A., 1988: 138).

fundamentos, como bien sabía Marx cuando hablaba del comunismo de la miseria. Seguramente en una sociedad en esta coyuntura el crecimiento de las fuerzas productivas se desarrollará con gran lentitud, pero es muy difícil pensar que incluso en la más estable de ellas las capacidades productivas no se incrementen en absoluto. Los fundamentos reales de la escasez son los que son, y seguramente como el desarrollo de las tecnologías del arco y la flecha tienen algo que ver con que hay algo que cazar, el desarrollo de las tecnologías de la calefacción tiene algo que ver con el frío y el de las prácticas odontológicas con el dolor de muelas. Y si una sociedad, por el motivo que sea, no reconoce el desarrollo de la odontología o de la calefacción como una necesidad social, mientras se acepte que las caries o las bajas temperaturas no necesitan un reconocimiento social para provocar frío y dolor, alguna otra, y no por motivos arbitrarios, antes o después lo hará. Allí reside una buena porción de la importancia que en la historia del desarrollo de los hombres tienen las condiciones materiales. Podrá decirse que esos desarrollos no tienen por qué estar, en realidad, inmediatamente relacionados con el dolor de muelas o con tener frío, pero en ese caso cabe volver a la interrogación inicial y preguntar cuál sería, concretamente, el postulado lugar que las condiciones materiales ocupan en lo que sea que socialmente se determina como una necesidad. Existen, por supuesto, diversas perspectivas según las cuales solamente es posible hablar de caries o de frío, o de cualquier otra cosa, una vez que esa cosa es reconocida como tal por un proceso de significación social, o como se dice desde hace tiempo, antes de que adquiera sentido discursivamente, pero esas no son perspectivas materialistas.

Aun si se aceptara, y ello no hace más que beneficiar el argumento de Petruccelli, que en las sociedades de cazadores recolectores el tiempo de trabajo necesario para satisfacer las necesidades reconocidas era realmente bajo, y que, por añadidura, durante ese tiempo los individuos de estas sociedades la pasaban bárbaro, la pregunta que se desprende de la respuesta de Cohen a J. Cohen queda todavía abierta: ¿por qué dejaron paso a otras con una capacidad productiva mayor, basadas en el sedentarismo y la agricultura? Petruccelli señala que en ese proceso fue fundamental la presión demográfica, y que solamente cuando esto ocurrió la escasez cumplió un papel importante en la transición hacia la agricultura, y de ese modo pretende negar que la escasez sea directamente responsable del incremento en la capacidad productiva que representó la revolución neolítica. Para reforzar el argumento afirma que el caso del

capitalismo desmiente, también, “que sea la escasez el acicate de las innovaciones productivas” porque “no es el hambre lo que mueve a los empresarios” (Petruccelli, 2010a: 63-65). Pero esta es, en ambos casos, una perspectiva RAP del proceso, que no es adecuada, como se ha ya repasado, para comprenderlo. La pregunta sobre el reemplazo de las sociedades de cazadores-recolectores por sociedades con mayores capacidades productivas queda entonces todavía abierta.

b.6. Allá lejos y hace tiempo

Más allá de los inconvenientes que presenta recurrir a una aproximación RAP, es discutible la utilidad que puede tener, como crítica de una teoría de la historia que se ocupa del cambio, dedicar una larga sección a las sociedades de cazadores-recolectores. Todavía no se ha elaborado ninguna teoría de la historia con un grado de sofisticación suficiente para abarcar *integralmente* en sus premisas el desarrollo de los hombres desde el inicio de la especie, por más que algunas de ellas puedan, como es el caso del materialismo histórico, ofrecer algunos buenos elementos para comprender tanto a las sociedades más antiguas como a la sociedad del futuro. Si lo que se quiere es ofrecer una crítica a una versión sofisticada de la teoría –que, vale decir, en ningún momento se ocupa seriamente, y por buenas razones (Cohen, G. A., 2000: 199), de la historia previa a la Antigüedad clásica–, no tiene mucho sentido plantear objeciones que corresponden, *en sus manifestaciones tempranas*, a situaciones del séptimo milenio antes de Cristo.

“Las sociedades agrícolas ocupan apenas la cuarta parte de la historia de los *homo sapiens sapiens*, y un fragmento insignificante de la historia de la humanidad si incluimos a nuestros antepasados homínidos”, señala Petruccelli, y al suponer que las sociedades que precedieron a las agrícolas no mostrarían mayor predisposición al crecimiento productivo, concluye que “no hay base alguna para pensar que los seres humanos han vivido siempre bajo el acicate de la escasez” (Petruccelli, 2010a: 58-63). Pero aun si se tomara como cierta la segunda premisa y se ofreciera pertinencia al marco temporal que supone la primera, tal como es presentado en *MHIC*, el argumento es contradictorio. Porque si en beneficio de este argumento Petruccelli afirma, por un lado, que ni Marx ni Engels distinguieron, en un sentido clásico, a la historia de la prehistoria (Petruccelli, 2010a: 66), y una y otra vez vuelve, para cuestionar la premisa de que las fuerzas productivas tienden a avanzar, sobre el lentísimo crecimiento de la

capacidad productiva de los hombres que poblaron el planeta durante el paleolítico, por otro lado es una clave de la construcción teórica ofrecida como alternativa a la tesis de primacía, enfatizada reiteradas veces en el libro, que es un error capital considerar que los escritos de Marx plantean una teoría integral de la historia, o peor aún, como es aquí el caso, de la historia y de la prehistoria también. Si no la plantean, como quiere Petruccelli, no tiene sentido impugnarla a partir de un argumento que la supone.

b.7. Consideraciones finales de la primera parte

Petruccelli concluye que “las evidencias parecerían *descartar definitivamente...* una tendencia general al desarrollo de las fuerzas productivas” (Petruccelli, 2010a: 71, 66. Subrayado mío), y afirma en consecuencia que “se puede decir que la tesis de la primacía de las fuerzas productivas *es falsa*” (Petruccelli, 2010a: 102. Subrayado mío). Son conclusiones fuertes, difíciles de sostener cuando los argumentos a través de los que son presentadas muestran un arco amplio de problemas y asumen con frecuencia como ciertas premisas que no lo son. Se siguen, según Petruccelli, de tres puntos: 1) “No existe una tendencia universal hacia el incremento de las capacidades productivas” (Petruccelli, 2010a: 102). En el caso de que esto sea cierto, los argumentos ofrecidos en *MHIC* no lo prueban, y con seguridad no son lo suficientemente robustos para afirmar sin elaboraciones adicionales que la tendencia “*no existe*”. 2) No todos los cambios en las relaciones de producción pueden explicarse en virtud del desarrollo de las fuerzas productivas. Pese a haber reconocido, antes, el carácter tendencial del asunto (Petruccelli, 2010a: 83), Petruccelli sostiene que para afirmar la tesis de primacía es necesaria una “*adecuación plena*” entre fuerzas y relaciones y que “*todo* cambio en las relaciones” esté determinado por uno en las fuerzas (Petruccelli, 2010a, pp. 141-42). Subrayado mío). Pero la propuesta de Cohen no tiene esta pretensión. Como ya he mencionado, ni la de Marx en la versión Cohen (Cohen, G. A., 2000: 138), ni cualquier otra teoría de la historia está preparada, o mejor, interesada, en incluir “*todos los cambios*”. Lo que la tesis de primacía postula no es que en diferentes escenarios no puedan surgir, desarrollarse y mantenerse por determinado tiempo determinadas relaciones de producción que no sean las más adecuadas, en ese momento, para desarrollar las fuerzas productivas. Lo que propone es que, antes o después, las relaciones que impidan el desarrollo de las fuerzas dejarán paso a otras mejor equipadas

para favorecerlo. 3) El último punto sufre el mismo problema que el segundo, porque el argumento que Petruccelli contrapone a la premisa clásica según la cual determinadas relaciones de producción corresponden a determinado nivel de desarrollo de las fuerzas productivas no es más que señalar que esa correspondencia “no es unívoca” (Petruccelli, 2010a: 102). Pero lo que la tendencia cuestionada necesita para poder afirmarse como tal es no verse regularmente frustrada debido a que las relaciones sociales no resultan propicias para su desarrollo. No más. Ello no supone ni que *siempre* ni que *todas* las relaciones sociales de una sociedad deban ser homogéneas para favorecer el desarrollo de las fuerzas productivas, supone que entre las relaciones posibles suelen predominar aquellas que lo favorezcan. Así, afirmar como crítica del bosquejo que presenta el prólogo de 1859, que “la observación empírica no convalida ninguna correspondencia estricta” (Petruccelli, 2010a: 76)²⁶ de las relaciones de producción a las fuerzas productivas, es un argumento que podría tener peso si esa evidencia empírica indicara, por ejemplo, que en diferentes escenarios históricos el trabajo asalariado puede extenderse *masivamente*, esto es, resultar predominante, en las relaciones de producción de sociedades cuya capacidad técnica era *sensiblemente* inferior a la de la época de la acumulación originaria, y no en virtud de que a lo largo de la Edad Media resulte común encontrar una pequeña proporción de esclavos²⁷.

2. La primacía de las relaciones de producción

a. Correspondencia

Petruccelli cita tres textos, previos y posteriores a la *Contribución*, en los que reconoce la tesis de 1859, y dice que si estos textos fueran todo lo que Marx y Engels escribieron al respecto, podríamos estar seguros de que Marx y Engels sostuvieron de manera convencida la tesis de primacía (Petruccelli, 2010a: 137). Dejando de lado que los textos en los que puede reconocerse ampliamente la tesis son muchos más que tres,²⁸

²⁶ El adjetivo “estricto” que utiliza aquí Petruccelli no corresponde ni al espíritu de las formulaciones de Marx ni al de Cohen.

²⁷ *MHIC* dedica un capítulo a la “decadencia y caída del Mundo Antiguo”, el mayor desafío, presuntamente, que la historia a la que, en virtud de las reiteradas invocaciones que *MHIC* hace al paleolítico, podríamos llamar “reciente”, presenta para el materialismo histórico en la versión de Cohen. Más allá de algunas consideraciones puntuales, que no agregan nada a la discusión y no vale por tanto la pena exponer, no estoy capacitado para ofrecer un comentario sobre el período.

²⁸ Véase la nota 3.

señala que existen otros en los que Marx y Engels afirmaron la tesis invertida, y comienza su exposición refiriéndose a un conocido fragmento de la carta de Marx a *Los anales de la patria*, que ya he mencionado. Frente al “dilema ruso”, Marx dice allí que convertir su “esbozo histórico” en una teoría “sobre la evolución general, fatalmente impuesta a todos los pueblos”, es “hacerle demasiado honor y demasiado descrédito” (Petruccelli, 2010a: 135). Pero Marx era, tanto como un filósofo, un revolucionario, y los revolucionarios, por serlo, necesitan una cuota de optimismo. El mejor de todos ellos no dejó de hacer la revolución en virtud de que antes de hacerla coincidiera con Marx en que de erigirse sobre un desarrollo no adecuado de las fuerzas productivas “se recaería necesariamente en toda la porquería anterior” (Marx y Engels, 1985: 36)²⁹ por lo que “la única garantía completa en contra de una restauración en Rusia es una revolución socialista en Europa occidental” (Lenin, 1962, vol. 10: 333-334, cit. en Cohen, G. A., 1999: 101-104, donde Cohen ofrece incisivos comentarios sobre la carta de Marx). La carta de Marx apunta al dilema entre el pesimismo del intelecto y el optimismo de la voluntad. Es un dilema importante, pero no resuelve problemas teóricos.

Así parece reconocerlo Petruccelli, porque a continuación señala que la carta de 1877 no es un texto aislado, y para comprobarlo presenta algunos otros fragmentos de la obra de Marx. El primero de ellos corresponde a *El capital* y en él, dice Petruccelli, podemos encontrar “una de las afirmaciones más nítidas de lo que podemos denominar *tesis de la primacía de las relaciones de producción*” (Petruccelli, 2010a: 137). El fragmento es el siguiente:

“Es sólo la forma en la que se explota ese plus trabajo al productor directo, al trabajador, lo que distingue a las formaciones económico-sociales, por ejemplo, a la sociedad esclavista de la que se funda en el trabajo asalariado (Petruccelli, 2010a: 137-138).

Me es difícil comprender cómo es que este fragmento indica “nítidamente”, o de alguna otra forma, una primacía de las relaciones de producción, y Petruccelli no ofrece ninguna aclaración al respecto. Evidentemente, en su criterio, el texto habla por sí mismo, y a continuación cita otros pasajes que presuntamente podrían leerse en el mismo sentido, porque, dice, muestran que cuando Marx afirma que las relaciones de

²⁹ Para una lista de textos de Marx con sentido similar, (Wood, 2004: 250).

producción corresponden a un determinado estadio de desarrollo de las fuerzas productivas, “corresponden” debe entenderse en el sentido que la palabra permite como simetría (Petruccelli, 2010a: 154-155): el Parlamento británico corresponde a los Estados Generales holandeses, el maullido de un gato corresponde al ladrido de un perro. Pero “corresponde” tiene otro sentido, que permite decir, por ejemplo, que las fracturas por estrés corresponden a microtraumatismos repetitivos: aquí “corresponde” no quiere decir que la fractura por estrés se encuentra en un plano de simetría con los microtraumatismos, quiere decir que los microtraumatismos la explican. Ahora, si en el prefacio de 1859 “corresponde” se entiende en el sentido de simetría cuando Marx dice que “las relaciones de producción corresponden a un determinado estadio de desarrollo de las fuerzas productivas”, la misma palabra debería, presumiblemente, entenderse en el mismo sentido cuando en la oración siguiente afirma que a la base de la sociedad corresponden determinadas formas de conciencia social. Pero así estaríamos ofreciendo simetría explicativa a esas formas de conciencia y a la estructura económica, algo que como todos saben Marx no pensaba. En cualquier caso, más adelante en el prólogo es claro que el sentido de la palabra no es el simétrico, porque Marx recuerda que “no es el ser social el que determina la conciencia, sino, al contrario...” (Cohen, G. A., 2000: 136-137)³⁰.

Más allá del prólogo de 1859, donde el sentido no permite mayores discusiones, *MHIC* postula que en otros lugares, cuando Marx señala que las “relaciones de producción deben ‘corresponder’ a determinado grado de desarrollo de las fuerzas productivas” (Petruccelli, 2010a: 139), podemos encontrar el sentido de simetría, y el libro ofrece a la interpretación de la correspondencia en esa clave un lugar de peso en su argumentación para la tesis de la primacía invertida³¹. Pero la exposición no es

³⁰ Eso no quiere decir que si se considera que la primera premisa es cierta deba considerarse que la segunda también lo es. En mi opinión la segunda lo es sólo parcialmente, pero eso no quiere decir que, de ser sí, cambie el sentido que Marx ofrece a “corresponde”.

³¹ En un fragmentado presentado por Petruccelli, que es demasiado largo para reproducirlo completo y está citado en las páginas 139-40, Marx afirma que la forma de las relaciones de producción “corresponde siempre de un modo natural a una determinada fase de desarrollo del tipo de trabajo y, por tanto, a su capacidad productiva social” (Marx, 1995a, t. III: 733). Asumo que Petruccelli no infiere que cuando Marx se refiere aquí a la “capacidad productiva social” del trabajo le está negando a esa capacidad su contenido. La capacidad, cualquiera que sea, se expresa siempre a través de una forma social, y es imposible expresar la articulación entre la capacidad cualitativa y la capacidad cuantitativa del trabajo sin una referencia a esa forma, pero esto no quiere decir que el contenido de la forma deje de ser material. Si no lo fuera, el párrafo no tendría sentido, porque lo que afirma es, precisamente, que esa forma corresponde a algo más. La referencia implícita al contenido material de “la capacidad productiva social del trabajo” es más clara, unas páginas más adelante de la que cita Petruccelli, cuando Marx se refiere a las condiciones de la transformación de la renta en productos en renta en dinero (Marx, 1995a, t. III: 739).

convinciente. Me parece razonable esperar que quien se proponga cuestionar el sentido clásico de la correspondencia, claramente afirmado en repetidas ocasiones³², exponga, como evidencia textual de la posición, fragmentos en los que semántica y lógicamente el sentido, de mínima, incomode una lectura en clave clásica, y de máxima, la impugne. Para ello, son necesarios fragmentos en los que Marx afirme, en este orden lógico, que son determinadas fuerzas las que corresponden a determinadas relaciones, en tanto colocar a las fuerzas antes que a las relaciones *podría* presentarse como evidencia tanto de una posición de correspondencia invertida como de correspondencia simétrica, la primera porque es la única manera de presentarla y la segunda porque el orden de los términos sería indistinto. Si este último fuera el caso, podría esperarse que Marx afirmara, de tanto en tanto, que las fuerzas corresponden a las relaciones, pero esto no es lo que Marx dice, ni en los fragmentos presentados en *MHIC* ni, hasta donde llega mi conocimiento de su obra, en ningún otro lado. Las razones por las que Petruccelli destaca los textos que destaca como evidencias textuales de su propuesta me resultan enigmáticas.

La exposición avanza, y para “dejar constancia de la independencia” de las relaciones con respecto a las fuerzas (Petruccelli, 2010a: 141) se ofrecen otros fragmentos. No alcanzo a ver, *en ninguno de ellos*, la prometida independencia. Repaso el que me parece que se acerca más, y no menos, a la interpretación de Petruccelli:

“Los últimos siglos del Imperio Romano decadente y la conquista de los propios bárbaros destruyeron una gran cantidad de fuerzas productivas; la agricultura veíase postrada, la industria languideció [etc.]... Estos factores preexistentes y el modo de organización de la conquista por ellos condicionado hicieron que se desarrollara, bajo la influencia de la estructura del ejército germánico, la propiedad feudal (Marx y Engels, 1985: 23).

Pero una lectura natural de este fragmento indica que en parte (i.e., la parte que corresponde a los últimos siglos del Imperio), porque bajo las relaciones de producción imperantes se había producido esa decadencia y esa destrucción de las fuerzas productivas, las relaciones fueron reemplazadas por otras, que Marx identifica como feudales. Puede ser que la interpretación histórica que Marx hace del proceso sea o no sea adecuada, y es cierto que en otros lugares Marx trató a la conquista como un aspecto

³² Una lista extensa, aunque no completa, en (Cohen, G. A., 2000: 142-150).

clave de la transición, pero no veo en qué forma el fragmento expuesto favorece por sí mismo la propuesta de la tesis invertida. En qué medida las relaciones de producción serviles resultaron instrumentales para el progreso productivo en un modo en el que las relaciones esclavistas no podían serlo es terreno de discusión, pero incluso si pudiera probarse definitivamente que entre unas y otras no existen elementos decisivos de superación, la interpretación tradicional tiene buenos motivos para argüir que lo que estaría entonces en cuestión sería la periodización morfológica escogida por Marx, y no el hecho de que a unas fuerzas corresponden unas relaciones. La articulación entre la sucesión de los modos de producción precapitalistas y la tesis de primacía es más compleja de lo que Marx admitía, pero los problemas que presenta no nos conducen, como supone Petruccelli, hacia la interpretación invertida, y con seguridad los fragmentos de la obra de Marx presentados en *MHIC* ni “dejan constancia” de la independencia de las relaciones con respecto a las fuerzas, ni permiten concluir que “Marx defendía la tesis de la primacía de las relaciones de producción” (Petruccelli, 2010a: 150).

MHIC tiene aquí dos problemas. El primero es que Marx no elaboró nunca de modo amplio y coherente algo que pueda parecerse a la tesis invertida, y en el caso de que tal evidencia pudiera producirse, quedaría todavía pendiente la tarea de sopesarla con las abundantes elaboraciones que informan la tesis tradicional. El segundo se sigue del primero y consiste en que se presentan como evidencias textuales de la tesis invertida, prácticamente sin explicaciones adicionales, textos que a primera vista no la sostienen. Petruccelli debería explicar detalladamente cómo es que los textos presentados pueden leerse en el sentido en el que evidentemente, o de otro modo no los presentaría, piensa que pueden leerse.

b. Relaciones de trabajo

b.1 De nuevo sobre propiedades sociales y propiedades materiales

En algunas de sus mejores páginas, *MHIC* ofrece una meticulosa y sofisticada crítica de la (parcial) exclusión que Cohen hace de las relaciones de trabajo de su catálogo de fuerzas productivas (Petruccelli, 2010a: 170)³³. El asunto reviste cierta complejidad y no voy a discutirlo. Lo que interesa de él aquí es que Petruccelli pone su

³³ Cohen sitúa como fuerza productiva el conocimiento que supone la articulación de determinadas relaciones de trabajo, pero no a las relaciones mismas (Cohen, G. A., 2000: 113-114).

argumento en favor de que las relaciones de trabajo son fuerzas productivas al servicio de la tesis de la primacía invertida. Para hacerlo afirma que Marx distinguió entre propiedades sociales y materiales en las “cosas y personas”, como hemos repasado, pero que la distinción no puede aplicarse a las relaciones que las personas establecen entre sí, y advierte que mientras Cohen respete estos límites, “sus apreciaciones son tan fieles al pensamiento de Marx como legítimas teóricamente” (Petruccelli, 2010a: 177). Cohen no respeta estos límites, pero Marx, contrariamente a lo que Petruccelli supone, y por buenas razones, tampoco lo hacía.

Las relaciones de trabajo, o relaciones materiales, son las relaciones que los hombres establecen entre sí en el proceso de trabajo, independientemente de la forma social a través de la que se desarrollan. No hay manera de saber, solamente observando el contenido material de la producción, esto es, un valor de uso, como puede ser por ejemplo una pala, si fue producido, por ejemplo, bajo las relaciones *sociales* de producción que imperaban en la Unión Soviética o bajo las que imperaban en los Estados Unidos. En el mismo sentido, a menos que tuviéramos información previa sobre las características del trabajo en las fábricas de palas en determinado momento en ambos escenarios, al observar en uno y otro las relaciones que entablan los hombres para producir palas, tampoco podríamos saber bajo qué relaciones sociales de producción son fabricadas en cada caso. De características materiales no es posible *deducir* características sociales. Lo que podríamos saber es que en esas fábricas los hombres trabajan fabricando palas y que para hacerlo entablan diferentes relaciones en el proceso productivo. Estas relaciones “no son sino las formas necesarias en que se realiza [la] actividad material e individual” de las personas (Marx y Engels, 1985: 16; Marx, 1997: 57) y por eso nos hablan del costado concreto del trabajo y no del abstracto.

Petruccelli recuerda que cuando Marx se refiere a “la naturaleza del proceso social de trabajo”, afirma que “la división del trabajo y todas las demás categorías económicas ... son relaciones sociales” (Petruccelli, 2010a: 179). Todos podemos estar de acuerdo en que Marx afirma esto³⁴, pero Petruccelli supone que ello conforma una de las “sobradas pruebas” de que Marx atribuía “explícitamente un carácter social a las

³⁴ Aunque Petruccelli ha modificado la frase, que en realidad dice: “la división del trabajo y todas las demás categorías del señor Proudhon”. Petruccelli cita la página 16 de la *Correspondencia*. La frase está en la página 19. Asumimos que Petruccelli entiende que Marx, como es claro en la carta, se refiere aquí a la división del trabajo en la sociedad y no a la división del trabajo en la fábrica.

relaciones de trabajo” (Petruccelli, 2010a: 178). En rigor, ni la afirmación en la que todos estamos de acuerdo supone alguna prueba de que las relaciones de trabajo son relaciones sociales, ni Marx pensaba en general que esas relaciones tuvieran ese carácter³⁵. Es suficientemente claro que cuando Marx, o cualquier otro, se refiere en abstracto a la naturaleza del proceso social de trabajo, lo que debe analizar son las características sociales de ese proceso, pero esto no quiere decir que porque tenga una dimensión social el proceso deje de tener una material, y así como cuando se analiza la naturaleza social del proceso de trabajo lo que se analizan son sus características formales, cuando se analiza su naturaleza material lo que se analizan son sus características generales. En la ilustración anterior, si Marx quisiera analizar las características sociales de las relaciones, analizaría la forma social de producción capitalista en los Estados Unidos, y la forma social de producción, como sea que se la quiera llamar, en la Unión Soviética. Si quisiera analizar las características materiales, analizaría las relaciones, cuyo resultado es en ambos escenarios la producción de palas, que las personas establecen en el proceso de trabajo³⁶.

b.2 Forma y contenido en las relaciones de producción

Aunque no siempre justas, son bien conocidas las mordaces críticas de Marx a los economistas clásicos por su incapacidad de distinguir las diferentes formas sociales de producción de su carácter general. Están, por ejemplo, en la base de la crítica de la fórmula trinitaria. Uno u otro aspecto material “puede ser común a todas las épocas de la producción” (Marx, 1997b, t., II: 425), porque “los *elementos generales* del proceso laboral ... son independientes de todo *carácter histórico y específicamente social* del proceso de producción” (Marx, 1997: 57. Subrayado mío) En tanto dedicada a una esfera que es por definición social, la economía política estudia lo segundo, las formas sociales de producción, y no lo primero, su contenido material, que permanece así “al margen de toda consideración de la economía política” (Marx, 1997b, t. II: 425). El error de los economistas clásicos consiste precisamente en ubicar en un mismo plano

³⁵ Petruccelli señala que “las relaciones entre personas son para Marx, siempre, por definición, *relaciones sociales*” (Petruccelli, 2010a: 178). Habitualmente, cuando Marx se refiere sin más a “las relaciones de producción”, se refiere a su aspecto social, y así también me he referido yo a ellas aquí. Pero eso no quiere decir que ese sea el único aspecto que tienen “las relaciones entre las personas”, como en repetidas ocasiones se encargó Marx de explicar.

³⁶ Por ejemplo, (Marx, 1995a, t. I: 130).

elementos generales, materiales, y formas particulares, sociales. Solamente así, confundiendo las “*relaciones materiales* de producción con sus *determinaciones históricas y sociales*” los economistas burgueses pueden presentar la eternidad de la forma capitalista (Marx, 1995a, t. III,: 768. Subrayado mío, TM)³⁷.

La distinción de estos dos aspectos de las relaciones de producción es fundamental en un número de cuestiones, tanto cuando se considera el desarrollo histórico a través de las formas sociales, como es el caso en la crítica de la fórmula trinitaria, como cuando se consideran esas formas en sí mismas. En el capitalismo, por ejemplo, la distinción es clave para entender el fetichismo de la mercancía, porque como en ese modo de producción los productores individuales establecen contacto social entre sí cuando cambian los productos de su trabajo, y no antes, “las relaciones sociales que se establecen entre sus trabajos privados *aparecen* como lo que son, es decir, no como relaciones directamente sociales de las personas en sus trabajos, sino como *relaciones materiales* entre personas y *relaciones sociales* entre cosas” (Marx, 1995a, t. I: 38). Marx, dice sin embargo Petruccelli, “nunca contrapone los atributos materiales de las relaciones productivas a los atributos sociales” (Petruccelli, 2010a, p. 184)³⁸.

Si las relaciones de trabajo fueran, como quiere Petruccelli, relaciones sociales, afirmar que “las relaciones materiales [entre los individuos] son la base de todas sus relaciones” (Marx y Engels, 1987: 16) no tendría ningún sentido, porque lo que el fragmento supone es que las relaciones materiales son la base de relaciones que no lo son, esto es, de relaciones sociales³⁹. La confusión de Petruccelli termina de hacerse evidente cuando señala, primero, que Marx distinguió las “categorías económicas (entendidas como relaciones de producción) de los objetos materiales (las fuerzas productivas)” *en un solo pasaje de su obra* (Petruccelli, 2010a: 188)⁴⁰ y, después, cuando a modo de crítica apunta que Cohen considera que las relaciones de trabajo están “básicamente determinadas por la técnica, despreocupándose por las determinaciones

³⁷ Petruccelli piensa que el uso, aquí, de “relaciones materiales de producción” corresponde a un “lapsus” de Marx (Petruccelli, 1998: 82).

³⁸ Petruccelli cita en un capítulo anterior del libro un fragmento extenso que *podría* leerse en el sentido que pregona aquí. Se trata de un fragmento complejo y no muy claro del tercer tomo de *El capital*. Estoy sin embargo dispuesto a defender que puede mínimamente, también, leerse según los términos impuestos por la distinción habitual. De cualquier modo, incluso si el fragmento *debe* leerse en el sentido que quiere Petruccelli, las evidencias textuales en contra de ese sentido son tan extensas como son sólidas las razones teóricas (Marx, 1995, t. III: 758; Petruccelli, 2010a: 140).

³⁹ La explicación alternativa que ensaya Petruccelli en (Petruccelli 1998: 84), es falaz.

⁴⁰ Entre muchos otros, destaco dos en los que puede apreciarse, de paso, el uso clásico de “correspondencia” (Marx, 1995a, III: 418; 1995b: 44).

sociales de las mismas” (Petruccelli, 2010a: 181)⁴¹ cuando, en realidad, si al analizar el carácter material del proceso de producción y no su forma social, Cohen se preocupara por esas determinaciones sociales, no estaría más que cometiendo un error similar al que Marx señalaba con acierto sobre los economistas clásicos. Pero este no es un error que Cohen cometa.

b.3 Fuerzas productivas y relaciones de producción

No hay ninguna buena razón para excluir de la estructura económica a las fuerzas productivas, sostiene Petruccelli, porque la estructura económica puede “ser desagregada en relaciones de apropiación, esto es, relaciones sociales que presuponen poderes efectivos, y relaciones de trabajo” (Petruccelli, 2010a: 187). Pero la propuesta incluye a las relaciones de trabajo en la estructura económica sin una elaboración en mi criterio suficiente para explicar bajo qué premisas una teoría que postula una fuerte determinación material de las formas sociales puede incorporar en una estructura que es la suma total de las relaciones que conforman esas formas a las fuerzas materiales que las determinan⁴². Petruccelli es, de alguna manera, conciente de la dificultad, y en un momento sostiene que “las relaciones de producción son indiscutiblemente *materiales*”, y que en consecuencia postular su primacía “no supone ningún abandono de las coordenadas objetivas y materialistas que reclama el análisis marxista” (Petruccelli, 2010a: 222). En realidad, sí lo supone. Pero aun si se aceptara que las relaciones de producción⁴³ son relaciones materiales, lo que conduce a problemas teóricos de todo tipo, todavía quedaría pendiente establecer, primero, sobre qué tienen primacía, siendo que ellas mismas son, *ahora*, materiales y, segundo, en qué sentido la propuesta es, así las cosas, materialista, si uno supone que, como lo indica el título del libro, pretende serlo⁴⁴.

Hay, en realidad, razones fundamentales para excluir a las fuerzas productivas de la estructura económica, como hemos visto al repasar la distinción entre las

⁴¹ Petruccelli remite al lector, para una elaboración más detallada del asunto, a su *Ensayo de la teoría marxista de la historia*. Pero allí encontramos, de manera extendida, los mismos problemas conceptuales que en *MHIC*.

⁴² El razonamiento que en *MHIC* se extrapola de una formulación de Cohen (pp. 186-87), es incorrecto.

⁴³ Cf., nota 35.

⁴⁴ Reclamar que el materialismo histórico es materialista en virtud de que las estructuras determinan a las superestructuras no es suficiente para presentar una teoría materialista de la historia, y con excepción de un costado particular del asunto, ése es un problema que corresponde a la sociología marxista y no a la teoría marxista de la historia.

relaciones sociales y las relaciones materiales de producción⁴⁵. Esta no es, por supuesto, la única razón, pero creo que repasar otras resultaría más o menos infructuoso en tanto y en cuanto no esté claro cuáles serían *exactamente*, en la propuesta de indistinción, los elementos materiales que en el materialismo histórico condicionan a las formas sociales, si las fuerzas productivas son parte de esas formas. O en otras palabras, qué deberíamos entender, *exactamente*, cuando leemos que las fuerzas productivas son “la base *material* de toda organización *particular* de la sociedad” (Marx, 1995a, t. I: 303. TM. Subrayado mío). Tal vez la pregunta no sea pertinente para la propuesta de Petruccelli, porque como he apuntado recién, *MHIC* considera que “las relaciones de producción son indiscutiblemente materiales”. Si esta es la premisa, quedaría por clarificar también de qué manera la propuesta escapa, para presentar solamente un ángulo de los problemas que supone, a las críticas de Marx a la fórmula trinitaria, basadas en la confusión entre dos factores generales, esto es, materiales, y uno particular, esto es, social. Al intentar el ejercicio ateniéndome rigurosamente a la propuesta de indistinción, me es difícil encontrar respuestas. También lo es cuando Petruccelli formula la siguiente pregunta: ¿cómo se puede sostener, en esta estructura económica en la que conviven relaciones de producción y fuerzas productivas, la primacía de las primeras? Su respuesta es, en mi opinión, sumamente confusa (Cf. Cohen, G. A., 2011: 225). Afirmar que las fuerzas productivas pasan a formar parte de lo que Petruccelli define como “lo económico”, un dominio que es, por definición, social, y que, ya ubicadas en este dominio, pasan de desarrollarse a través de relaciones sociales a ser ellas mismas relaciones (Petruccelli, 2010a: 193-195), supone problemas teóricos de relieve, que quedan pendientes cuando en el capítulo final del libro Petruccelli se propone abordar “una serie de problemas teóricos de especial relevancia” para la tesis de la primacía invertida” (Petruccelli, 2010a: 203).

⁴⁵ Existe sin embargo un pasaje –en mi conocimiento, el único–, en una nota al pie del primer capítulo de *El capital*, en el que Marx parece incluir a las fuerzas productivas en la estructura económica. Curiosamente, Petruccelli cita esa nota, pero lo hace justo después de donde el pasaje en cuestión parece incluir a las fuerzas en la estructura (Marx, 1995a, t. I: 46; Petruccelli, 2010a: 138-139).

Bibliografía

- Cohen, G. A. (1978). *Karl Marx's Theory of History. A Defense*. Oxford: Oxford UP.
- Cohen, G. A. (1983). Review of *Karl Marx*, by Allen W. Wood. *Mind*, 92, 367, 1983, pp. 440-445.
- Cohen, G. A. (1983b). Reply to Four Critics. *Analyse und Kritik*, 1983, 5, 2, pp. 195-222.
- Cohen, G. A. (1986). Walt on Historical Materialism and Functional Explanation. *Ethics*, 97, 1, pp. 219-232.
- Cohen, G. A. (1988). *History, Labour and Freedom. Themes from Marx*. Oxford: Oxford UP.
- Cohen, G. A. (1999). Marxism after the Collapse of the Soviet Union. *The Journal of Ethics*, 3, 2, 1999, pp. 99-104.
- Cohen, G. A. (2000). *Karl Marx's Theory of History. A Defense* (2ª ed., 7ª reimp.), Oxford: Oxford UP.
- Cohen, G. A. (2011). *On the Currency of Egalitarian Justice*. Princeton: Princeton UP.
- Cohen, G. A. y Kymlicka, W. (1988). Human Nature and Social Change in the Marxist Conception of History. *The Journal of Philosophy*, 85, 4, pp. 171-191.
- Cohen, J. (1982). Review of *KMTH*. *The Journal of Philosophy*, 79, 5, 1982, pp. 253-273.
- Elster, J. (1984). Historical materialism and economic backwardness (pp. 36-58). En Ball, T. y Farr, J. (eds.). *After Marx*. Cambridge: Cambridge UP.
- Gellner, E. (1980). A Russian Marxist Philosophy of History. *Theory and Society*, 9, 5, pp. 757-777.
- Geras, N. (1983). *Marx and Human Nature: Refutation of a Legend*. Londres: Verso.
- Kaplan, D. (2000). The Darker Side of the *Original Affluent Society*. *Journal of Anthropological Research*, 56, 3, pp. 301-324.
- Lenin, V. I. (1962). A Letter to the St. Petersburg Workers (vol. 10, pp. 332-382). En *Collected Works*, Londres: Lawrence & Wishart.
- Leopold, D. (2007). *The Young Karl Marx. German Philosophy, Modern Politics, and Human Flourishing*. Cambridge: Cambridge UP.
- Levine, A. y Wright, E. O. (1980). Rationality and Class Struggle. *New Left Review*, 123, pp. 47-68.
- Marx, K. (1974). *La cuestión judía*. Buenos Aires: Contraseña.
- Marx, K. (1987a). Trabajo asalariado y capital. En Marx, C. y Engels, F. *Obras Fundamentales*, t. 11, *Escritos económicos menores*. México: FCE.
- Marx, K. (1987b). *Miseria de la filosofía*. México: Siglo XXI.

- Marx, K. (1987c). *Teorías sobre la Plusvalía*. México: FCE.
- Marx, K. (1995a). *El capital. Crítica de la economía política*. México: FCE.
- Marx, K. (1995b). *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. Montevideo: Ediciones d la comuna.
- Marx, K. (1997). *El capital. Libro I, capítulo VI (inédito)*. México: Siglo XXI.
- Marx, K. (1997b). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*. México: Siglo XXI.
- Marx, K. (1997c). *Manuscritos, Economía y Filosofía*. Madrid: Alianza.
- Marx, K y Engels, F. (1985). *La ideología alemana*. Buenos Aires: Pueblos unidos – Cartago.
- Marx, K y Engels, F. (1987). *Correspondencia*. Buenos Aires: Cartago.
- Miller, R. (1981). Productive Forces and the Forces of Change. *Philosophical Review*, 90, pp. 91-117.
- Nielsen, K. (1983). On Taking Historical Materialism Seriously. *Dialogue*, 22, 2, pp. 319-338.
- Petrucelli, A. (1998). *Ensayo sobre la teoría marxista de la historia*. Buenos Aires: El cielo por asalto.
- Petrucelli, A. (2010a). *Materialismo histórico: interpretaciones y controversias*. Buenos Aires: Prometeo libros.
- Petrucelli, A (2010b). *El marxismo en la encrucijada*. Buenos Aires: Prometeo libros.
- Shaw, W. (1986). Historical Materialism and the Development Thesis. *Philosophy of the Social Sciences*, 16, 2, 1986, pp. 197-210.
- Stern, S. J. (1988). Feudalism, Capitalism, and the World-System in the Perspective of Latin America and the Caribbean. *The American Historical Review*, 93, 4, pp. 829-872.
- Van Parijs, P. (1984). Marxism's Central Puzzle (pp. 88-104). En Ball, T. y Farr, J. (eds.). *After Marx*. Cambridge: Cambridge UP.
- Wood, A. W. (2004). *Karl Marx*. Nueva York: Routledge.